ICEXCOMERCIO S.A.
Internacional de Comercio y Exportaciones

INFORME DE JUNTA DE ACCIONISTAS

IJA12022019

Quito, 12 de Febrero del 2019

En la ciudad de Quito a los 12 días del mes de Febrero del 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Kennedy Av Capitán Ramón Borja e7-56 y Pasaje Inés de Medina del Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 11:00 horas se reúnen los accionistas de la Empresa ICEXCOMERCIO S.A. Internacional de Comercio y Exportaciones.

Se encuentran presentes los siguientes accionistas:

- El Sr Renato Estrada con cédula de ciudadanía 1720481314 ,que en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía, posee el 70% de las acciones de ICEXCOMERCIO S.A
- El Sr Bryan Estrada con cédula de ciudadanía 1720480902, que pertenece al grupo de accionistas y es partícipe del 30 % de las mismas.

Constatado el quórum, se verifica asistencia del 100% de los accionistas de la compañía en virtud de lo cual se declara instalada la Junta, preside la Junta el Sr Patricio Estrada en su calidad de Presidente y por decisión de la Junta se designa a la Sra Priscila Díaz como secretaria Ad-hoc de la junta.

De inmediato se pasa a tratar el orden del día de la Convocatoria, siendo su desarrollo el siguiente:

1. **Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General.**

   Por medio del Comisario se procede a dar lectura al informe del Gerente General de la compañía Icexcomercio S.A. por el periodo 2018, el mismo que es analizado por la Junta y luego de un breve análisis el aprobado sin mayor observación.

2. **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.**

Av. Capitán Ramón Borja E7-56 y
Psj. Inés de Medina
023281217 – 0995383262
Quito - Ecuador
www.icexcomercio.com

Se procede a dar lectura del informe del Comisario de la compañía, el mismo que está alineado con el informe del Gerente General, por lo tanto no hay más comentario por parte de la Junta de Accionistas.

3. **Conocer y Resolver sobre el Balance General y Estado Pérdidas y Ganancias de Ejercicio Económico 2018.**

Presidencia confirma que esta documentación ya fue puesta a consideración de los accionistas de forma previa con una explicación respectiva y lectura de todos los documentos relacionado, en la misma que se conoció que la empresa tuvo una utilidad o usd, debido a que el período 2018 no hubo movimiento comercial por motivo de viaje del Gerente General.

4. **Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico del 2018.**

Presidencia comenta que al no tener movimiento comercial durante el 2018, no existe utilidad para este año económico por lo tanto se sugiere la colaboración de los accionistas para la reactivación de Icexcomercio S.A para el período 2019.

5. **Designación del Comisario para el siguiente período.**

Toma la palabra el Presidente nuevamente y debido al buen trabajo del comisario mociona para que sea reelegido en el período 2019, la Junta delibera por unos minutos y resuelve reelegir a la Señora Priscila Díaz para Comisario del período 2019.

Siendo las 13.40 horas y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el Señor Presidente declara un receso para redacción del acta , la misma que una vez redactada es leída a los asistentes, quienes la aprueban sin observaciones .

El presidente declara terminada la junta, procediendo a la firma del Acta por parte del Presidente y Secretaria Ad-hoc.

PhD Patricio Estrada
Presidente de la Junta

Ing. Priscila Díaz
Secretaria Ad hoc

Av. Capitán Ramón Borja E7-56 y
Psj. Inés de Medina
023281217 – 0995383262
Quito - Ecuador
www.icexcomercio.com